



CULTURAS UNIDAS

C/ Doctor Piga, 5 B - 28012 Madrid - N.R.P.: 585098

CÓDIGO ÉTICO DE LA ASOCIACIÓN SOCIAL Y CULTURAL “CULTURAS UNIDAS”.

La Asociación Culturas Unidas es una entidad sin ánimo de lucro, declarada de utilidad pública, no confesional e independiente. Nace como punto de encuentro, relación y diálogo entre diferentes culturas con el interés de contribuir al desarrollo personal, cultural y social de las personas desfavorecidas y vulnerables. Trabaja con Programas de Familia e Infancia, Integración Social, Inmigración, Cooperación y Formación, adaptando su ideología a la cultura de cada país.

Todas las personas socias, colaboradoras, voluntarias y trabajadoras de Culturas Unidas están dedicadas a trabajar por el bienestar de las personas y colectivos más vulnerables de la sociedad.

Este Código de Ética de Culturas Unidas fija las pautas y normas de conducta que rigen en la organización y deberán ser respetadas, observadas y promovidas por todas las personas que, en mayor o menor medida, colaboran con ella, debiendo asumir el compromiso de cumplir con ellas. Es un modelo de comportamiento que orienta el trabajo y la acción de cada una de las personas que formamos parte de la asociación e incluye los valores, la misión y la visión de Culturas Unidas

El presente Código Ético es de aplicación en todos los lugares donde actúa Culturas Unidas y vincula a todas las personas que actúan en ella:

- Estar plenamente identificadas y comprometidas con el proyecto y finalidad de Culturas Unidas, que es la atención y el servicio a personas y colectivos más vulnerables en los lugares donde actúa.
- Que todas las acciones de cada persona que colabora y/o trabaja estén orientadas hacia un mismo fin: la consecución de las metas de la Asociación.
- Que la tarea o función que cada persona tiene asignada se realice respetando la legalidad vigente en cada momento y la normativa y principios de la Asociación, en un contexto de confianza y de buena fe.
- Que, en beneficio de las personas beneficiarias, manifestemos y nos comprometamos a tener una dedicación responsable y a mantener una actitud proactiva.
- Abstenerse de utilizar su posición en la Asociación para beneficio o lucro personal.
- Abstenerse de realizar actividades personales en otras organizaciones que puedan estar en conflicto de intereses o contraponerse a las actividades de Culturas Unidas. Respetar la diversidad de pensamiento e ideas de otras personas de la Asociación y

promover los principios de libertad, igualdad, diversidad, respeto, transparencia, legalidad y gobernabilidad democrática.

- No discriminar a ninguna persona por motivos de género, religión, identidad, cultura, orientación sexual, nacionalidad, origen étnico, color de la piel, posición económica, condición social, estado civil, capacidad psicofísica, caracteres físicos, ideología, o ningún otro motivo.
- Respetar y promover los principios de la no-violencia, repudiando toda forma de violencia: física, racial, religiosa, económica, sexual
- Respetar los derechos intelectuales de la asociación. Los proyectos presentados por terceros o por miembros de la asociación pasarán a ser propiedad de Culturas Unidas, en caso que los mismos sean desarrollados bajo su nombre.
- Todas las personas integrantes de Culturas Unidas, deben asegurar la confidencialidad de toda la información de la organización que no sea pública.
- Los datos de las personas Beneficiarias estarán bajo llave, según la Ley de Protección de Datos.

El presente Código Ético es de aplicación también al **Financiamiento**.

- El Financiamiento de Culturas Unidas proviene de donaciones de personas socias, colaboradoras y voluntarias, de eventos y servicios que realiza para obtener fondos propios y de organismos públicos y privados.
- Los fondos obtenidos, tanto privados como públicos serán empleados, exclusivamente, para el desarrollo de los proyectos, en el personal remunerado, las actividades realizadas en los proyectos y todas las acciones que pueda realizar la asociación y que tengan que ver con su desarrollo. Estos fondos serán, siempre invertidos en las necesidades de Culturas Unidas. En ningún caso, podrán utilizarse para ningún otro fin.
- En ningún caso admitirá aportes de instituciones, empresas o personas que pudiesen comprometer los objetivos y principios de la Asociación. De ese modo, no aceptará ningún tipo de aporte que provenga de actividades delictivas, encuadrando en este tipo de actividades todo aquello que vulnere la dignidad y la libertad de cualquier ser humano.

La conveniencia de impulsar estos principios éticos radica en la necesidad de preservar el carácter social, participativo, no lucrativo y solidario que debe estar presente en todas y cada una de nuestras actividades. Enumeramos a continuación los principios más importantes.

1. La acción ha de fundamentarse en el asociacionismo y la participación democrática.
2. Voluntad de transformación social desde criterios de solidaridad, igualdad, justicia social y de respeto a la dignidad y los derechos inviolables de la persona.
3. Defensa de los derechos humanos y sociales desde una postura crítica, denunciando las situaciones de vulneración de derechos y reivindicando la solidaridad, la paz, la justicia, el desarrollo sostenible, la tolerancia, la igualdad...

4. Actuar conforme a la ley y contar con un mínimo grado de estructura que ha de ser abierta y participativa con mecanismos democráticos para la elección de cargos.
5. No poseer ánimo de lucro, ni perseguir fines mercantiles o similares.
6. Promover la coordinación, la corresponsabilidad y el protagonismo de todos sus componentes.
7. Ser transparentes en la gestión, sobre todo en las cuestiones de tipo ideológico, económico, recursos humanos y programas de actuación; dar cuenta de los resultados económicos a socios y socias, donantes y contrapartes.
8. Garantizar los procesos de atención al voluntariado con recursos de información, formación, seguimiento y apoyo a las personas voluntarias.
9. Establecer criterios de calidad para el desarrollo de un trabajo bien hecho.
10. Facilitar recursos formativos a sus componentes y potenciar el desarrollo de sus capacidades para dotarles de las actitudes y las técnicas necesarias en su labor.
11. Participar activamente en la mejora de la sociedad desarrollando actividades de interés general con un compromiso en favor de la persona.
12. Trabajar desde la cooperación con otras entidades y agentes sociales promoviendo la creación de redes con el objetivo de aunar esfuerzos y generar acciones y servicios comunes.
13. Conocer los propios límites y no comprometerse en aquello que supere sus posibilidades o sobrepase sus objetivos o su marco de actuación.
14. Llevar a cabo las actividades fundamentalmente con personas voluntarias.
15. En ningún caso el voluntariado sustituirá a personal profesional remunerado.
16. Estructuras abiertas a la integración de nuevas personas voluntarias.
17. Informar periódicamente de forma completa y veraz sobre líneas de actuación, recursos, objetivos, programas, composición de los órganos de gobierno, resultados...
18. Informar y sensibilizar a la población sobre las realidades en que se interviene evitando caer en el paternalismo, el catastrofismo, el sentimentalismo o visiones idílicas.
19. Independencia de organismos públicos y privados, teniendo capacidad de fijar libremente sus objetivos, estrategias, elección de contrapartes, etc. Hacer visible cualquier tipo de vinculación o dependencia de instituciones o posicionamientos ideológicos.
20. Evitar cualquier tipo de instrumentalización o convertirse en agentes publicitarios de terceros cuando estos persigan desarrollar estrategias o intereses comerciales o similares. Reivindicar el derecho a participar en los procesos de planificación, implementación y evaluación de las políticas sociales y, en particular, de las políticas de participación ciudadana, solidaridad y voluntariado.

Misión

Nuestra misión es favorecer la inclusión social y educativa de menores pertenecientes a colectivos vulnerables y sus familias, que viven en barrios con un alto nivel de inmigración. Para ello desarrollamos proyectos integrales e innovadores a través de los cuales trabajamos para prevenir el abandono escolar, combatir el fracaso escolar, potenciar la educación en valores, impulsar la participación y el liderazgo de los menores y apoyar a todos los miembros de la familia a conseguir una integración socio-laboral-educativa real que les permita llevar una calidad de vida digna.

Fomentamos la participación activa de personas inmigrantes y autóctonas creando espacios de convergencia y convivencia, en los que se promueve la reflexión crítica, que permite transformar realidades multiculturales e interculturales.

Impulsamos el intercambio de experiencias estableciendo sinergias desde la acción social, la educación para el desarrollo, la cooperación y codesarrollo y el desarrollo comunitario

Visión

Culturas Unidas se plantea como objetivo a futuro ser un referente en el campo de la integración socio-laboral-educativa de la infancia y las familias pertenecientes a colectivos vulnerables. Para ello trabajará en colaboración con otras entidades públicas y privadas.

Aspiramos a ser referencia en procesos de participación ciudadana y empoderamiento de los colectivos más vulnerables, constituyéndonos como una entidad reivindicativa que muestre que la diversidad es una realidad factible, ayudando a construir un mundo múltiple en etnias, lenguas, costumbres, ideas, aspiraciones y creencias; múltiple en el trabajo; y en la creatividad. Aspiramos al desarrollo del conocimiento por encima de las limitaciones impuestas al pensamiento por prejuicios aceptados como verdades absolutas o inmutables.

Aspiramos a llevar esta Visión a nuestro entorno más próximo, entendiendo por este entorno tanto los barrios donde estamos ubicados, como el medio inmediato personal en el que vivimos: familia, amigos/as, vecinos, compañeros/as de trabajo, difundiendo en este entorno valores educativos, culturales y éticos que puedan influir positivamente en la sociedad y ayuden a generar verdaderos cambios sociales y personales y que remarquen la diversidad de pensamiento, ideas y creencias.

Valores

1. Pensamiento Crítico

Auspiciamos toda tendencia al desarrollo del conocimiento por encima de las limitaciones impuestas al pensamiento por prejuicios aceptados como verdades absolutas o inmutables. Cuestionar el mundo establecido es lo que nos hace avanzar como personas y como especie. Es muy importante aprender a cuestionar la propia manera de pensar y tratar de asimilar ideas nuevas y diferentes. Es sano incorporar en el aprendizaje la escucha activa y adquirir habilidades que nos permitan aprender por nosotros mismos y entender positivamente cualquier información, idea o evento nuevo. Construir una conciencia crítica en la que seamos capaces de crear y transformar las diferentes realidades es un primer paso para construir una sociedad solidaria y no violenta.

2. Diversidad

Somos una asociación donde conviven y trabajan personas migrantes y autóctonas desde el respeto y la diversidad a las diferentes culturas, lenguas, costumbres, ideas, aspiraciones; creencias, ateísmo y religiosidad de cada personas que colabora con Culturas Unidas. Esto supone un valor añadido como modelo de organización innovador y de intervención integradora concebida como buena práctica dentro de la propia entidad.

Reconocemos la diversidad personal y cultural y, por tanto, afirmamos las características propias de cada pueblo condenando toda discriminación que se realice en razón de la diferencia económica, racial, étnica, religiosa y cultural.

3. Interculturalidad:

Creemos que el proceso intercultural es posible y trabajamos para transformar los espacios multiculturales en interculturales. La interculturalidad permite que las culturas se permeabilicen entre ellas y den origen a otra cultura más diversa, enriquecedora y participativa. Promovemos encuentros en los que cada cultura expone su forma de pensamiento y los puntos que tienen en común con otras formas de pensar.

4. Igualdad:

Trabajamos en el día a día por un trato idéntico entre todas las personas, afirmando la igualdad entre ellas y trabajando para avanzar hacia un mundo de igualdad de oportunidades para todas las personas, superando la simple formalidad de iguales derechos ante la ley.

Repudiamos toda forma de violencia entendiendo no solamente a la violencia física como único factor sino a la violencia económica, racial, sexual, religiosa, moral y psicológica como casos cotidianos arraigados. Afirmamos las características propias de cada pueblo condenando toda discriminación que se realice en razón de la diferencia física, económica, racial, sexual, étnica y cultural.

5. Participación democrática:

Fomentamos un modelo organizativo en el que todas las personas implicadas en la asociación tengan acceso a espacios de participación y toma de decisiones, y vigilamos para que los mecanismos de elección y de nombramiento de nuestros órganos de gobierno sean verdaderamente transparentes y participativos.

Promocionamos Participación y Liderazgo de todas las personas socias, colaboradoras y voluntarias, así como de la infancia en las diferentes etapas de su desarrollo.

6. Independencia:

Somos una asociación que defiende su autonomía y su capacidad de mantenerse fiel a sus objetivos, aunque nuestra independencia económica no sea total. Entendemos la independencia como un ejercicio de valentía, que asume las consecuencias de mantener la coherencia y de defender nuestros principios con respecto a cualquier instancia pública o privada, gobierno, partido político o empresa.

Cooperamos con entidades sociales públicas y privadas para aunar esfuerzos en el logro de los objetivos.

No consideramos estar sometidos a las presiones de actores a quienes nuestras acciones pueden no convenir.

7. Transparencia:

La transparencia y la rendición de cuentas forman parte de la filosofía de nuestra entidad. Ambas son aspectos claves para mantener la confianza y la credibilidad de la asociación ante sus socios, beneficiarios y organismos financiadores así como ante la sociedad en general. En este sentido publicamos nuestras cuentas en la página web. Nos sometemos a una auditoría externa de cuentas desde el año 2017.

Realizamos evaluaciones externas con el objetivo de mejorar continuamente en la gestión e implementación de nuestros proyectos y programas.

Trabajamos para que los procesos de debate interno y de toma de decisiones se hagan con procesos transparentes y con una buena comunicación interna.

Madrid, a 10 de enero de 2017



Fdo: Carmen Gómez Araque

